



"2026. Año de Margarita Maza Parada."

"La justicia que se construye a través del dialogo y la restauración, fortalece la armonía social"

Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado de Campeche.



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR BOLETÍN ELECTRÓNICO

JUICIO LABORAL.

EXPEDIENTE NÚMERO: 310/22-2023/JL-I.

Instituto Mexicano del Seguro Social (tercero interesado).

En el expediente número 310/22-2023/JL-I, relativo al Procedimiento Ordinario Laboral, promovido por Claudia Patricia Cuy Tinal en contra de Medicamentos Populares del Bazar S.A. de C.V.; con fecha 14 de mayo de 2026, se dictó un proveído que en su parte conducente dice:

"...Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado, sede Campeche. San Francisco de Campeche, Campeche; 14 de mayo de 2026.

Vistos: 1) Con el estado procesal que guarda el presente expediente, y; 2) con el oficio número 64/CJCAM/SEJEC/25-2026, de fecha 17 de septiembre de 2025, suscrito por el Licenciado Milton Javier García Illescas, Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual informa la designación de perito en el presente asunto. En consecuencia, se provee:

PRIMERO: Designación de Perito.

En términos del oficio número 64/CJCAM/SEJEC/25-2026, de fecha 17 de septiembre de 2025, suscrito por el Licenciado Milton Javier García Illescas, Secretario General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 824 de la Ley Federal del Trabajo, se designa como perito del Juzgado Laboral, sede Campeche, en materia de Documentoscopia al Maestro Carlos Manuel España Canul, quien tiene su domicilio ubicado en calle 16, número 39 B, entre 110 y 112, Barrio de Santa Lucia, C.P. 24020, San Francisco de Campeche, Campeche, con número de contacto 9811065979 y correo electrónico espanabogado@gmail.com.

Por lo tanto, se ordena girar oficio por vía electrónica al citado perito para que, dentro del término de tres días hábiles siguientes a partir de su notificación, manifieste a esta autoridad si acepta o no el cargo de Perito del Tribunal en la materia de Documentoscopia, rinda su protesta de ley y proporcione el monto de sus honorarios. Asimismo, manifieste los requerimientos necesarios para que este Tribunal se encuentre en aptitud de señalar hora y fecha para la toma de muestras, así como para la Audiencia de Juicio, en su continuación.

SEGUNDO: Acumulación.

Intégrese a este expediente los escritos señalados en el apartado de vistos, para que obren conforme a Derecho corresponda, tal y como lo señalan las fracciones VI y XI del artículo 72 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

TERCERO: Notificaciones.

De conformidad con el numeral 739 Ter, fracción III y IV, de la Ley Federal del Trabajo, se comisiona al Actuario y/o Notificador de la Adscripción que notifica el presente acuerdo a las siguientes partes:

- Claudia Patricia Cuy Tinal (parte actora) - Medicamentos Populares del Bazar S.A. de C.V. (parte demandada) - INFONAVIT (tercero interesado)	Buzón electrónico
IMSS (tercero interesado)	Boletín o estrados

Notifíquese y Cúmplase. Así lo provee y firma, la Maestra Claudia Yadira Martín Castillo, Jueza del Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado sede Campeche, ante el Licenciado Erik Fernando Ek Yáñez, Secretario de Instrucción Interino de la adscripción, quien certifica y da fe, en términos del numeral 721, en relación con el ordinal 610, ambos de la Ley Federal del Trabajo en vigor...."

Lo que notifico a usted por medio de lista electrónica, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 739 Ter, fracción III, 745, 745-Bis y 746, de la Ley Federal del Trabajo vigente, en relación con el numeral 47, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche vigente, para los efectos legales a que haya lugar. - DOY FE. -----

San Francisco de Campeche, Campeche, a 15 de mayo del 2026.

Licenciado Milton Silva Calderon
Actuario y/o Notificador

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE
JUZGADO LABORAL CON SEDE EN LA
CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE
CAMPECHE CAMP
NOTIFICADOR